



Junta General Extraordinaria de Accionistas



Bilbao, julio de 2024

Estimado/a accionista:

La Junta General Extraordinaria celebrada el pasado viernes en Bilbao **aprobó la ampliación de capital necesaria para extender nuestra oferta a los accionistas de Banco Sabadell**. Con una participación en niveles récord del 70,75% del capital social de BBVA y un voto favorable del 96%, hemos completado un hito relevante para avanzar en el proyecto más atractivo de la banca europea. Por ello, quiero **agradecerles, personalmente y en nombre de BBVA, su confianza y apoyo**.

Esta operación es **una clara apuesta por España y por sus pymes**. La integración con Banco Sabadell reforzará nuestra posición en un mercado clave, dando lugar a un banco más fuerte, competitivo y rentable. La mayor escala y la combinación de dos negocios tan complementarios nos permitirá generar más valor para todos nuestros grupos de interés.

Los **accionistas de BBVA** conseguirán mejoras en el beneficio por acción y en el patrimonio tangible por acción, así como elevados retornos de la inversión con un limitado consumo de capital. Los **accionistas de Banco Sabadell** obtendrán una prima muy atractiva y el 16% de participación en la entidad resultante. Además, todos se beneficiarán de la política de remuneración al accionista de BBVA, que supone repartir entre el 40% y el 50% del beneficio, y de nuestra intención de distribuir cualquier exceso de capital por encima del 12%. Asimismo, los **clientes** tendrán acceso a una mejor oferta de productos y los **empleados** a más oportunidades de crecimiento profesional.

Por todo ello, **confiamos plenamente en el éxito de esta operación**, que nos permitirá amplificar nuestro impacto positivo y que contribuirá a nuestro propósito de **poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era**.

Un cordial saludo,

Carlos Torres Vila
Presidente